

Biblioteca del Congreso

Alerta Bibliográfica:

Jubilación Anticipada



Fecha de publicación: 24 de marzo de 2022

[Libros y Monografías](#)

[Capítulos o partes de libros](#)

[Artículos de revistas](#)

[Recursos Electrónicos](#)

Capítulos o Partes de Libros y Monografías

1



Potozén Braco, B.G. (2010). El régimen temporal de jubilación anticipada para desempleados creado en el Sistema Privado de Pensiones. En J. Toyama Miyagusuku (coaut.). *Manual de actualización laboral* (pp 197-230). Lima: Gaceta Jurídica. [348.6/M5](#)

[Libros y Monografías](#)

[Capítulos o partes de libros](#)

[Artículos de revistas](#)

[Recursos Electrónicos](#)

Artículos de Revistas

2



Campos Torres, S.R. (2009). ¿Es realmente beneficioso el nuevo régimen especial de jubilación anticipada para desempleados en el SPP? Comentarios a la Ley N° 29246. *Soluciones Laborales*, (23), 43-45.

3



Campos Torres, S.R. & Feliciano Nishikawa, M. (2009). Régimen de jubilación anticipada en el Sistema Privado de Pensiones: A propósito de las observaciones propuestas por el Ejecutivo al proyecto de jubilación adelantada para desempleados presentada por el Congreso. *Soluciones Laborales*, (21), 29-32.

4



Marcos Rueda, E. (2019). Comentarios al régimen de jubilación anticipada en el Sistema privado de Pensiones. A propósito de la Ley 30939. *Soluciones Laborales*, (138), 76-79.

5



Rubio Flores, J.P. (2017). La pensión de jubilación adelantada para los docentes del Sector Público. ¿La sana renovación del cuerpo docente o una fina invitación al retiro? *Actualidad Jurídica*, (288), 221-225.

6



Solicitud de acogimiento al régimen de jubilación anticipada por desempleo. (2019). *Soluciones Laborales*, (138), 219-220.

[Libros y Monografías](#)

[Capítulos o partes de libros](#)

[Artículos de revistas](#)

[Recursos Electrónicos](#)

Recursos Electrónicos

7



Barcelón Cobedo, S. (2015). Desde la condición de activo a la jubilación anticipada. *Documentación Laboral*, II (104), 155-172. [https://www.aedtss.com/wp-content/uploads/dl/N104/09%20Desde%20la%20condici%C3%B3n%20de%20activo%20a%20la%20jubilaci%C3%B3n%20anticipada%20\(Barcel%C3%B3n%20Cobedo\).pdf](https://www.aedtss.com/wp-content/uploads/dl/N104/09%20Desde%20la%20condici%C3%B3n%20de%20activo%20a%20la%20jubilaci%C3%B3n%20anticipada%20(Barcel%C3%B3n%20Cobedo).pdf)

8



Jubilación anticipada por trabajos de naturaleza penosa, tóxica, peligrosa o insalubre: un estudio comparado. (2014). *Organización Internacional de Trabajo*.
https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-santiago/documents/publication/wcms_244747.pdf

9



Ruíz-Tagle, J. & Tapia J. (2011). Chile: pensión anticipada, impaciencia y aversión al riesgo. *CEPAL*, (105), 113-132.
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/11517/105113132_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y